



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LUCHA CONTRA EL DOPAJE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE

Prevé la elaboración un “Manual de Procedimientos y de Buenas Prácticas” para la persecución de los delitos relacionados con el dopaje deportivo

Madrid, 1 jul. 2010. En la mañana de hoy, en la sede de la Agencia Estatal Antidopaje, se ha reunido la Comisión de Seguimiento de lucha contra el dopaje cuya creación esta contemplada en el convenio de colaboración firmado entre la Agencia Estatal Antidopaje – CSD y la Secretaria de Estado de Seguridad.

A esta reunión se ha incorporado un representante de la Fiscalía General de Estado, al objeto de elaborar un “Manual de Procedimientos y de Buenas Prácticas” para la persecución de los delitos relacionados con el dopaje deportivo, que sea obrante en las operaciones policiales que, como presuntos delitos contra la salud pública, desarrollan y ejecutan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

La Agencia Estatal Antidopaje y la Secretaría de Estado de Seguridad han solicitado dos representantes del Consejo General del Poder Judicial, que a estos efectos se incorporarán en la próxima reunión.

Otro de los puntos tratados ha sido la organización de un seminario jurídico-técnico en esta materia, a celebrar en el próximo otoño, de carácter formativo y legal, en la “Tolerancia CERO” con el dopaje deportivo.